

En la ciudad de Corrientes, a los 29 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 10:15 hs, en la sede de rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste ubicada en 25 de mayo 868, se reúne la Junta Electoral para la elección de representantes del claustro Nodocente en el Consejo Superior, presidida por su presidente Abg. esp. Fabrizio Sartori y con la presencia de sus integrantes titulares Gabriela Andrea Matteucci, Patricia Garralla Rojas, Claudia Liliana Dezotti y Ricardo Franchini; encontrándose también presente los miembros suplentes Lucrecia Fernández, Elba Pelozo y Jorge Altamirano. El presidente informa que con fecha 29 de agosto recibió por parte del área de liquidaciones de haberes nuevos padrones en los cuales se subsanan inconvenientes respecto a alumnos regulares. Informa que con fecha 28 de agosto ingreso el Exp. 10-2023-05071 por el cual Patricia Garalla Rojas solicita la exclusión del Med. Carlos Alberto Casella por integrar el padrón de docentes. Y también con fecha 28 de agosto ingreso el exp. 01-202304330 por el cual Aida B. Meza solicita su incorporación al padrón por no encontrarse en ningún otro claustro. El presidente comunica que atento a que los mismos fueron presentados dentro de los plazos de impugnaciones establecido ya se solicitó al área de liquidación de haberes el informe respectivo por cada uno de esos expedientes. Al respecto el área de liquidaciones de haberes informa que Aida Meza se encuentra en Padrón, pero figura en su unidad académica de origen. Respecto al Sr Carlos Casella se expresa que el mismo no es docente por concurso por lo que no se encuentra en el padrón docente. Resuelto entonces los reclamos a padrones sin modificaciones a los oportunamente publicados, se ordena la publicación de los padrones definitivos en la pagina web de la Universidad conforme a los plazos establecidos en el cronograma aprobado oportunamente.


El presidente informa que se recibieron dos expedientes referidos a presentaciones de listas. El expediente 01-2023-04224 por el cual se presenta la lista FRENTE NODOCENTE y propone como candidatos titulares a PONCE, Beatriz Argentina, DNI 16648473 y a RODRIGUEZ, Néstor Leandro, DNI 28661550; y como candidatos suplentes a VILLAGRA, Analía Verónica DNI 26847266 Y A Aquino, Javier Darío DNI 25279385. Por expedientes 01-2023-04220 en tanto se presento la lista CAPACIDAD Y EXPERIENCIA que propone como candidatos titulares a JOVANOVIICH, Carlos DNI 22937374 Y A SEVILLA, Carlos

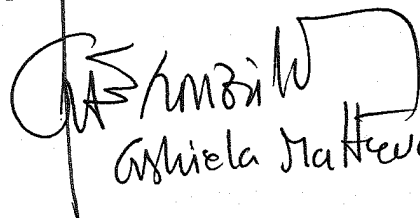


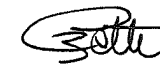
Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



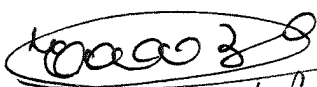
Alberto DNI 14869203; y como candidatos suplentes a AYALA, Fernando Ismael DNI 18133401 y NUÑEZ, Marcos Leonel DNI 31112135. Vencido el plazo para impugnaciones de las listas y no habiéndose presentado objeciones y constatado que los mismos se encuentran en el padrón de elegibles se procede a la oficialización de las mismas. Respecto a las boletas si bien en la resolución de convocatoria no se establece un plazo de presentación, se acuerda fijar el día lunes 04 de septiembre hasta las 13.00 por MESA de Rectorado como fecha límite de su presentación. Al respecto las boletas deberán estar a lo previsto en la resolución 442/02, con medidas de 15 centímetros por 10 centímetros, blanco y negro, contener el nombre de la agrupación, la nómina de candidatos titulares y suplentes y el periodo al que corresponde. Seguidamente se faculta al presidente a iniciar gestiones para la provisión de elementos a ser utilizados en el día de los comicios, así como a comunicarse con representantes de las distintas extensiones a fines de coordinar la instalación de mesas receptoras en esos lugares. Se publicará en la página web de la Universidad y comunicará a los apoderados de las listas la oficialización de las mismas y se los invitará a la próxima reunión de esta junta que quedo fijada para el día martes 05 de septiembre a las 09:00 hs. a los efectos de designar autoridades de mesas y oficialización de boletas. Siendo las 10:45 se da por finalizada la reunión firmando los presentes al pie del acta. -

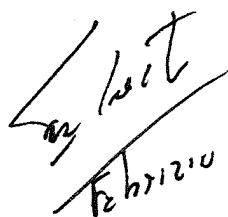

Patricia Garolla

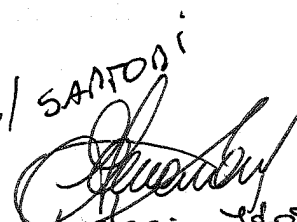

Ashela Matteucci



Claudia De Zotti


Ricardo Franchini


Silvia Noemi Pelozo


Fabrizio Abel Santoni


Juana Estefanía Fernández Ronzon


ALEJANDRO JORGE